



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
26 DE OCTUBRE 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Salvan su vida"
	"Solicito PGJ ficha roja vs Pablo Pérez"
	"En un año disminuyen feminicidios en Hidalgo"
	"Instalarán robot para dispensación automática de medicamentos"
	"Suspenden agroquímica de Tepojaco"
	"Reconoce titular de la SSH... Desabasto de medicamentos"
	"Derechos Humanos dice sí a contralores"
	"Abasto de medicinas al 60% en hospitales"
	"Chamarras, bufandas y guantes hasta marzo"
	"Ven "grave crisis" de seguridad y justicia"
	"Autorizan edificios directos "patito"
	"Banxico sale al rescate del peso"
	"Da largas el PRI al tema de la Fepade en el Senado"

INSTITUCIONAL

Crónica-Ajuste a presupuesto actual: IEEH: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) autorizará incremento al presupuesto de este 2017, para ajustar servicios personales y materiales suministros, tras las actividades que efectúan trabajadores respecto a certificación y verificación de asambleas municipales de agrupaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales. Esta semana, la Comisión Permanente de Administración sesiono para analizar la solicitud que remitirán a la Secretaría de finanzas del gobierno estatal respecto a la ampliación del presupuesto de este año y el anteproyecto de recursos para la organización y vigilancia de los comicios del siguiente año. La propuesta modificaría el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017 para incrementar el presupuesto anual, bajo la justificación de que desde julio pasado comenzaron con las actividades correspondientes a más de 200 asambleas municipales para las agrupaciones que aspiran su registro como partido. Los capítulos que tendrían un ajuste son: servicios personales por un millón 68 mil 39 pesos, materiales y suministros con 296 mil 327 pesos, servicios generales en un millón 475 mil 400 pesos y en bienes inmuebles, 156 mil 718 pesos. Cabe recordar que prevalece una carga laboral para la mitad del personal del TEM, de los 115 empleados del organismo, 50 trabajadores forman parte de la logística para la realización de asambleas municipales mediante el registro de independientes y afiliados, actividades de oficialía electoral, filmación, soporte técnico, así como apoyo. Los costos para dicho proceso los absorbió el IFEIT, desde las certificaciones requeridas, diligencias por parte de servidores públicos, revisión de documentación, ratificación del número de os, valoración en el cumplimiento de los requisitos hasta formular el proyecto de dictamen de registro. **(Gabriela Porter, página 09)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Herederá Flores la dirigencia de PRD a colega de corriente: Previo al inicio del proceso electoral 2017-2018, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sustituirá mañana a su dirigente en Hidalgo, Ramón Flores Reyes, quien dejará su puesto a un miembro de su corriente interna, el Frente Democrático Hidalguense (FDH). El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del sol azteca emitió ayer la convocatoria para el IV pleno extraordinario del VIII Consejo Estatal, que se realizará el 27 de octubre, durante el cual también presentarán informe de renuncias a secretarías, de acuerdo con el orden del día. En entrevista, el presidente del instituto político, electo el 9 de noviembre de 2014, confirmó su salida de la dirigencia. "Estoy convencido que debemos oxigenar al partido, he planteado no irme a la prórroga y que se nombre un presidente nuevo para que cubra el periodo que estableció el consejo (nacional) hasta la elección del año que viene", dijo. La duración del encargo para el próximo dirigente provisional será de un año, confirmó. Los puestos partidistas que serán sustituidos el viernes corresponden a presidente; secretaría general; Asuntos Electorales; Ecología y Medio Ambiente, así como Planeación. El exlegislador estatal adelantó que existen acuerdos para que los puestos a renovar queden a cargo de las corrientes perredistas que actualmente las encabezan, además de la presidencia del CEE, a cargo del FDH, que lidera el dos veces candidato al gobierno del estado José Guadarrama Márquez. "El acuerdo es respetar las posiciones que tiene cada equipo, no hay una elección como tal, cada equipo sería que repita. Como es sustitución, para no meter más ruido, que cada quien conserve los espacios que tiene", expresó. Según Flores, el procedimiento ha sido avalado por "la mayoría" de las expresiones del PRD. -¿También con la UFIC? -se le cuestionó. -Ahí vamos -dijo. **PRD NO PASÓ DE LA TERCERA POSICIÓN ESTATAL** Durante su dirigencia, a Ramón Flores correspondió encabezar los trabajos del PRD en dos procesos electorales. En 2015, para diputados federales, en la que registró 85 mil 815 votos, lo que ubicó al sol azteca como la tercera fuerza estatal, pero sin curules. Para los comicios de 2016, logró colar tres diputados locales, al igual que en 2013. Su candidato a la gubernatura en 2016, José Guadarrama, registró 174 mil 548 votos, por lo que quedó en tercer lugar de la contienda; en la elección de ayuntamientos obtuvo 15 municipios, cuando en 2011 el partido del sol azteca ganó siete presidencias, además de siete en alianza con Acción Nacional (PAN), coalición que no pudieron repetir bajo su dirigencia por un recurso que interpuso Movimiento Ciudadano (MC), partido con el cual conforman una alianza nacional para el proceso electoral de 2018, denominada Frente Ciudadano por México. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

Milenio-Renovarán dirigencia del sol azteca, mañana; (Teodoro Santos, página 08)

Crónica-Dirigencia provisional para el PRD de Hidalgo; (Gabriela Porter, página 08)

El Independiente-Frente no tambalea, va lento: PRD; (David Padilla, página 04)

Capital Hidalgo-Niega Flores seguir en dirigencia perredista; (Verónica Ángeles, página 09)

El Sol de Hidalgo-"No" a denostaciones internas: Luego que el doctor Francisco Patiño cuestionara la transparencia en el proceso de selección de coordinadores del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Hidalgo, partido del que es militante, el dirigente estatal Abraham Mendoza Zenteno respondió que los resultados de las encuestas aplicadas reflejan el sentir de la población. Un proceso limpio, dijo, donde la ciudadanía dio a conocer sus preferencias y simpatías. "Una decisión que está alejada de las instancias estatales". precisó. Mendoza Zenteno dijo que comprende el sentir del doctor Patiño, en el sentido de querer trabajar para que la situación en este país cambie. "Lo comprendemos, pero no coincidimos con las formas de expresarlo, porque los enemigos de Morena están afuera, no adentro", sostuvo. Argumentó que se trata de un proyecto de nación, donde no se privilegian deseos personales o de 'grupo. Un trabajo que va encaminado, sostuvo, al proceso de elección de 2018. "Apelamos a la responsabilidad de todos los militantes. Los participantes para la selección de coordinadores conocieron el procedimiento y aceptaron las reglas instrumentadas por el Consejo Nacional", explicó. Hizo un llamado a la no denostación, para no caer en viejas prácticas como las que caracterizan, dijo, al Partido de la Revolución Democrática. Hizo un llamado no solamente a los militantes y simpatizantes de Morena para que cierren filas, sino también a la sociedad en general, para que se sume al proyecto de nación. **ANTECEDENTES.** Lo anterior, luego de que, en conferencia de prensa, el doctor Francisco Patiño rechazó los resultados de la encuesta donde fueron seleccionados como coordinadores estatales. Angélica Arrieta y el ex priista Julio Ilaca Salazar. Acompañado de los regidores de Zempoala, Martha Elena Añas, y de Mineral de La Reforma, Alan Medina, acusaron que fueron desplazados en la encuesta. Anunciaron que no saldrían de Morena, y continuarán con el respaldo a Andrés Manuel

Unidad de Comunicación Social

López Obrador, pero hicieron un llamado a la secretaria general de la agrupación, Yeidckol Polevnsky, para que revise y transparente, dijeron, la metodología de las encuestas. **(Redacción, Ojo: Política)**

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Milenio-Independiente ve fallas en proceso para firmas: El aspirante a candidato a diputado federal por el distrito VI de Pachuca, Ramón Avellana Ortiz, señaló que lleva en avance lento en la recolección de firmas pues apuntó que la aplicación del Instituto Nacional Electoral (INE) no funciona correctamente. "La parte de concretar las firmas va muy lento porque sobre la marcha hemos ido descubriendo que la aplicación que desarrolló el Instituto Nacional Electoral no funciona bien, no te permite capturar todas las credenciales de elector. Es muy lento el proceso de capturar la firma y a veces la gente se desespera", sostuvo. Ante ello, consideró que la aplicación del INE más allá de solucionar algo "me parece que es un obstáculo planeado para Se quejó de la lentitud y los requerimientos que pide la descarga para algunos equipos móviles que nos cueste trabajo recopilar las firmas". Avellana Ortiz comentó que su equipo está valorando la posibilidad de realizar una impugnación para que se les dé la autorización de reunir las firmas en hojas de papel "porque sí nos está obstaculizando mucho". "Cuando nosotros estamos recorriendo la calle, cuando nosotros pedimos apoyo a la gente se acerca, hay mucho interés por parte de la ciudadanía en apoyar a un candidato independiente pero el tema de la aplicación es francamente desesperante", dijo. Respecto a qué está sucediendo con la aplicación explicó: "en primer lugar es una aplicación muy pesada y con unos requerimientos técnicos del aparato donde se va a descargar demasiado alto, si tiene un teléfono viejo o Samsung no te deja descargar la aplicación y aunque te deje descargarla no funciona correctamente, ese es el primer tema". Agregó que la aplicación se supone que está desarrollada para que haga un trabajo de lectura de datos en la credencial de elector, "en automático nunca ni una sola vez lo ha hecho en automático siempre tengo yo que llegar a una pantalla y corregir los datos". Añadió que de las 6 mil 700 firmas de quede reunir solo ha recabado 100 por el tema de la aplicación y confió en rebasar el número. **(Alejandro Reyes, página 08)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Apresurados Independientes en recopilar firmas: Más de 98 mil firmas de apoyo ciudadano recabaron los 286 candidatos independientes a la Presidencia de la República, senadores y diputados federales en todo el país, hasta el 24 de octubre, pormenorizó el Instituto Nacional Electoral (INE), asimismo el organismo capacita a los contendientes sobre la aplicación para recopilar rúbricas. La autoridad electoral habilitó una aplicación inteligente para que los aspirantes recaben los datos del ciudadano que pretenda apoyar al candidato independiente, la cual es compatible con teléfonos Smartphone de gama media y alta, así como con tabletas que funcionen con los sistemas operativos iOS 8. 0 y Android 5. 0 en adelante. De acuerdo con el INE, descartan errores en su operación, pues la falta de internet no es un obstáculo para su operatividad, ya que almacena datos y los envía después. Hasta el momento, de los 48 aspirantes presidenciales, 35 ya iniciaron con la recopilación de rúbricas y llevan 35 mil 712 apoyos; respecto al senado, 43 de 55 comenzaron con esta fase y recolectaron 15 mil 400 firmas. Mientras que de los diputados federales, 170 de 183 buscan firmas de respaldo, hasta ahora obtuvieron 47 mil 222. **(Gabriela Porter, página 05)**

El Independiente-Oficializan integración del consejo local del INE: Fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la integración del consejo local en Hidalgo del Instituto Nacional Electoral (INE), en donde tres de los seis consejeros fueron renovados. Lo anterior después de la aprobación por parte del consejo general del INE en sesión extraordinaria del 5 de octubre. Quienes ocuparán dichos espacios son: Alfredo Alcalá Montaña, Francisco Javier Fragoso, Verónica Pérez Hernández, Aarón Martínez Menchaca, Anel Narez Álvarez y Leticia Mendoza Ocaña. Ellos estarán en el cargo durante los dos siguiente procesos electorales federales: 2017-2018 y 2010-2021. En noviembre inicia sesión De acuerdo con el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el consejo local del INE en Hidalgo comenzará en noviembre próximo, aunque por ley es a más tardar en septiembre. Lo anterior debido a la complejidad que implica la organización paralela del proceso electoral federal y la elección concurrente en las entidades, como es el caso de Hidalgo que el próximo año renovará el Congreso local. Cambios distritales Con la aprobación del consejo general del INE a la distritación electoral, hubo cambios en los distritos 06 y 07 con cabecera en Pachuca y Tepeapulco, respectivamente, al intercambiar municipios debido al crecimiento poblacional, lo anterior con base en el censo de población realizado en 2010. Por lo anterior, Tizayuca, Tolcayuca y Zapotlán se incorporarán a la capital hidalguense, en tanto Mineral de la Reforma se adhiere a Tepeapulco. Además de la

Unidad de Comunicación Social

integración de dos distritos electorales con preponderancia indígena, como son Huejutla e Ixmiquilpan. (**Manuel Martínez, página 07**)

Capital Hidalgo-Niegan violación a la autonomía en elección del titular de control interno: Titulares de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) y del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), consideran que un contralor interno no viola la autonomía del organismo al que pertenecen. En entrevista, el magistrado presidente del TEEH, José Manuel Cruz Martínez, explicó que el contralor que elija el Congreso local "no interviene en decisiones jurisdiccionales, únicamente de vigilancia administrativa". Aseguró no estar en contra de que el Congreso designe una figura que más que nada se relaciona con la transparencia y rendición de cuentas "es un sistema de apertura y rendición de cuentas". Cruz Martínez apuntó que se trata de recursos públicos que deben ser aplicados de manera adecuada y transparente. "En este ejercicio no puede ser intromisión porque los recursos provienen del erario público". Agregó que como tal no será una designación del Congreso local, sino que deberán emitir una convocatoria, "la propia reforma establece que habrá una calificación de participación de prospectos y de entre ellos podrán elegir, no designar". Reiteró que en lo que corresponde a la materia jurisdiccional no intervendrá, sólo en lo administrativo. Por otro lado, el visitador general de la CDHEH, Humberto Vieyra Alamilla, sostuvo que "para la función medular sustantiva de la Comisión no hay quebrando de la autonomía ni de las facultades que podamos tener". Por el contrario, mencionó que el contralor además de cuidar los procesos administrativos, deberá iniciar procedimientos en caso de que se incumpla con alguna función que señale la ley de responsabilidad. Vieyra Alamilla aclaró que el contralor de la Comisión no dirá ni tendrá injerencia en lo que respecta a la emisión de recomendaciones, si se debe abrir a no una queja, y no dirá si hay violación a derechos humanos. "La verdad es que no tenemos ningún problema en que se ponga un órgano de control interno por parte del Congreso porque te puedo decir que la comisión se ha manejado con transparencia, siempre ha buscado cumplir sus objetivos y desde luego ha tenido un gran respeto al presupuesto y políticas en la materia", señaló Vieyra Alamilla. El visitador general recordó que la facultad para cuestiones de promoción, difusión, y defensa de los derechos humanos no serán una atribución del órgano de control interno. "Si se revisa la reforma a la ley le da facultades al órganos de control únicamente en materia administrativa en cumplimiento de objetivos y materia de presupuesto, y el presidente tiene facultad absoluta para decidir sobre rubros y áreas que quiere fortalecer en aspectos de promoción y difusión", indicó. En pasados días el Congreso del estado aprobó diversas modificaciones a las leyes orgánicas de cinco organismos públicos autónomos, dentro de la cual establece el nombramiento del titular del control interno por parte del Poder Legislativo y no a cargo de los directores como se venía haciendo. Hasta ahora, el único organismo autónomo que se ha pronunciado en contra es la Universidad del Estado de Hidalgo (UAEH), bajo el argumento que se viola la autonomía. En lo que corresponde al **IEEH**, la **presidenta Guillermina Vázquez** ha señalado que no consideran que se viole la autonomía. Y sólo queda que emita pronunciamiento el Instituto de Transparencia. (**Verónica Ángeles, página 07**)

PLANO ESTATAL

El Independiente-Lamenta Fayad muerte por incidente en Tepojaco: El gobernador Omar Fayad lamentó la muerte del hombre de 56 años víctima de intoxicación en la comunidad de Tepojaco, y giró instrucciones a la Secretaría de Gobierno para estar al pendiente de la situación. La dependencia informó que la empresa Tridente dejó de funcionar. Luego que el pasado 22 de octubre falleció un hombre, quien anteriormente respiró elementos tóxicos emitidos por la empresa Tridente instalada en Tepojaco, Tizayuca, el mandatario expresó: "Son cosas muy lamentables...lamentamos profundamente, nos solidarizamos mucho con su familia". Fayad Meneses indicó que su administración trabaja para brindarle apoyo a Tepojaco y otras comunidades de la entidad, "la gente es muy trabajadora, está tratando de salir adelante, es de las comunidades de Tizayuca donde tenemos que llevar, como en todos lados, oportunidades de trabajo para que la gente salga adelante. Hay mucho que trabajar todavía". Por otra parte, la Secretaría de Gobierno emitió un comunicado respecto a las acciones derivadas del incidente ocurrido el 13 de septiembre en Tepojaco, donde la empresa dedicada a la fabricación de pesticidas y fertilizantes generó una nube tóxica. Detalló que los tres órdenes de gobierno, cada uno dentro de su ámbito y facultades, determinaron coordinadamente que la empresa dejara de operar; además que autoridades estatales brindaron atención oportuna al hombre afectado y tuvieron contacto permanente y directo con su familia. Actualmente, "las autoridades federales competentes realizan una investigación minuciosa a la empresa para lograr un dictamen integral del siniestro presentado", indica el comunicado. La dependencia reiteró que el gobierno de Hidalgo colabora en lo necesario para

Unidad de Comunicación Social

que en todo momento prevalezca el Estado de Derecho y de manera responsable se aplique la ley. Los tres órdenes de gobierno determinaron que la empresa dejara de funcionar; actualmente, autoridades federales competentes realizan una investigación minuciosa a la empresa para lograr un dictamen integral del siniestro presentado el 13 de septiembre. **(Lourdes Naranjo, página 03)**

El Independiente-Abasto de medicinas al 60% en hospitales: Hasta el momento, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) registra 93 por ciento de avance en la cobertura de medicamentos en el segundo nivel de atención; no obstante, en el primer nivel apenas alcanza 60 por ciento, dio a conocer el titular de la dependencia Marco Escamilla Acosta durante su comparecencia ante el Congreso local. En ese sentido, detalló que después de realizar trabajos pertinentes, así como un estudio de enfermedades y padecimientos frecuentes determinados por cada región, priorizaron 700 claves de medicamento y material gastable. Hasta el corte del 24 de octubre, la secretaria cuenta con un 93 por ciento de avance en el segundo nivel de atención y 60 por ciento en el primero, que son los centros de salud. Además, indicó que diario realizan labores de monitoreo, así como sistematización e instalación de equipos de cómputo en consultorios médicos para el manejo de receta electrónica y próxima instalación de un robot para la dispensación automatizada de medicamentos en el hospital general de Pachuca, todo ello para dar cumplimiento al compromiso de llegar a 90 por ciento general en la cobertura al concluir el año. Desde inicios de 2017, la dependencia dio a conocer un desabasto en insumos, materiales y medicamentos, que disminuyó poco más de 25 por ciento; Salud tuvo que hacer compras inmediatas e incluso solicitó material a los pacientes para subsanar el déficit. Luego de detectar la problemática, el gobierno estatal reabrió la licitación de abasto de medicamentos para el sector salud. La empresa con la mejor cartera de servicios fue Intercontinental de Medicamentos, encargada de ajustar la logística para los desajustes en las farmacias y los insumos de material médico. Durante la sesión de preguntas, el diputado de la comisión de salud en la legislatura local Miguel Ángel de la Fuente, de Movimiento Ciudadano, cuestionó la cifra de cobertura, ya que parece lejana a la cobertura total del servicio de salud. Además, ante las peticiones reiteradas sobre la saturación que existe en algunas unidades hospitalarias, el titular de la SSH adelantó que el siguiente año buscarán la implementación de un nuevo programa, en el que el primer nivel de atención sea donde desahoguen la mayor parte de las atenciones que actualmente se envían a hospitales. Entre sus objetivos está el fortalecer el programa de vacunación universal y explicó que hoy cuentan con uno de los esquemas más completos a nivel internacional, lo que será reforzado con la pronta inclusión de la cartilla de vacunación digital, esquema que requerirá la inclusión tecnológica en primera instancia en el primer nivel de atención. Además, resultado del uso eficiente de las herramientas tecnológicas, destacó el diagnóstico especializado de enfermedades que beneficia a habitantes de zonas lejanas, ya que de manera remota fueron instalados módulos de teleconsulta en hospitales que no cuentan con subespecialidad. Médicos generales y enfermeras capacitadas realizan estudios a pacientes, mismos que son revisados en tiempo real por médicos especialistas en hospitales resolutivos, a través de videoconferencias efectuadas vía satelital. **Exigen manifestantes obras.** Tras más de seis horas de comparecencia del secretario de Salud Marco Escamilla Acosta, pobladores de Ixmiquilpan y Cardonal exigieron a la dependencia el cumplimiento de la construcción y equipamiento de obras de salud. Afuera de la sala permanente, los manifestantes se alzaron con pancartas para informar sobre el retraso de obras en Cieneguilla y El Fitzhi, así como en equipamiento de centros de salud y abasto de medicamentos e insumos. El secretario acordó atenderlos una vez que terminara su rendición de cuentas ante la legislatura local, en donde informó que para el siguiente año esperan una partida igual o superior a 5 mil millones de pesos para concluir los trabajos pendientes. Desde inicios de 2017, la SSH dio a conocer un desabasto en insumos, materiales y medicamentos, que disminuyó poco más de 25 por ciento; Salud tuvo que hacer compras inmediatas e incluso solicitó material a los pacientes para subsanar el déficit. **(Sonia Rueda, página 10)**
Milenio-Requiere Salud 127 mdp para operatividad de hospitales; (Ignacio García, página 10)
Plaza Juárez-Instalarán robot para dispensación automática de medicamentos; (Luisa V., página 3A)
El Sol de Hidalgo-Licitan 93% de compras por 600 mdp; (Redacción, Ojo: Política)
Uno más Uno-Reconoce titular de la SSH.... Desabasto de medicamentos; (Redacción, página 05)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Cambios en el PRD

El Partido de la Revolución Democrática parece llegar por fin al proceso de renovación interna que se tenía planeado desde hace varios meses y que por cuestiones, en apariencia ajenas, se retrasó. Sin embargo no hay plazo que no se cumpla ni periodo al frente de un partido que no termine y este viernes se espera que dé inicio el cambio en secretarías y dirigencia estatal en el sol azteca hidalguense. Desde noviembre de 2014 a la fecha, Ramón Flores Reyes ha estado al frente de PRD en Hidalgo, con dos procesos electorales donde a pesar de los resultados negativos se pudo rescatar y preservar zonas de influencia perredista. Sin embargo la apatía política al interior de dicho instituto y el contexto nacional con la desbandada de militantes a Morena o a otros partidos pegó fuerte en Hidalgo al grado que ni en 2015 ni en 2016 pudieron completar como se esperaba los espacios de elección por los que concursaron. Sin diputados federales hidalguenses del PRD, con un senador producto de la tendencia obradorista en 2012 y un solo triunfo en las diputaciones locales (Margarita Villeda Ramos), el sol azteca estatal enfrenta más que una crisis o una evaluación interna. La realidad los ubica como una opción política desgastada en regiones de alta participación electoral, sin un liderazgo fresco y a la altura de la situación política estatal y con vínculos nacionales; por lo que siempre terminan llegando al mismo punto: depender de quienes han manejado el partido desde hace casi dos décadas. Solo dos personajes prevalecen al frente del PRD como los tomadores de decisiones: el profesor José Guadarrama Márquez y el senador Isidro Pedraza Chávez. El primero, con el supuesto control de la bancada en el Congreso del estado, permanece vigente debido al trabajo y operación en la región de la sierra Alta y Gorda de Jacala, Tasquillo, Zimapán, Chapulhuacán, Pisaflores y Alfajayucan. A Guadarrama se le atribuye la actual dirigencia estatal con Ramón Flores Reyes a quien hiciera diputado local hace unos años y quien le permitió en respuesta volver a contender por la gubernatura en 2016. El segundo personaje, Isidro Pedraza Chávez, parece estar del lado de los "buenos" para 2018. Y es que sus principales atributos, la astucia y sobrevivencia política, lo han llevado de una Cámara a otra, de una organización a otra, de un sector a otro, siempre al frente de uno o varios proyectos, que aunque no terminan por cuajar, están presentes y enquistados en el PRD. Como todo en política es negociación, se espera que a Isidro le toque la dirigencia, la decisión de candidatos para el siguiente año, los acuerdos previos a la conformación del famoso Frente Amplio Democrático con el PAN y Movimiento Ciudadano. Pero también, en política nada es seguro y en el último minuto puede cambiar todo. Lo único seguro es que el PRD requiere de ajustes forzados de cara al siguiente año pues de oposición ha pasado a ser un partido satélite del PAN en urgencia de cuadros y nuevos rostros que lo lleven a un futuro donde más que ganar puedan permanecer.

(Eduardo González, página 06)

Vía Libre-Deslinde...

No me ayuden compadres

Sucedió en el flamante nuevo edificio de la Secretaría de Turismo ubicado en Zona Plateada apenas hace un par de semanas, inmueble que debería ser revisado por Protección Civil para constatar que cumpla con los requisitos que garanticen la integridad física de los empleados de esta dependencia luego de que una puerta de vidrio le estallara a una trabajadora que afortunadamente solo tuvo heridas leves. Resulta que al intentar abrir una puerta esta se vino abajo o estalló por alguna causa aún desconocida, porque la fuerza de la empleada de turismo no pudo provocar el incidente, lo lamentable es que ningún superior se preocupó por el estado de salud de la afectada que solo recibió atención de sus compañeros de trabajo para curar las heridas que le provocaron los vidrios. Lo reprochable es que los funcionarios Fidel Vázquez y Roberto Campero resultaron indignados por el daño que recibió, pero el inmueble y lejos de procurar el estado físico de la afectada la amenazaron con levantarle un acta administrativa para obligarla a pagar la puerta que de acuerdo a un ingeniero civil pudo ser ocasionado por un asentamiento normal del edificio que ejerció presión sobre la puerta de vidrio. Como sea ambos funcionarios, por cercanos que sean al secretario de Turismo Eduardo Baños Gómez, en nada le ayudan porque se han dedicado a crear un ambiente tenso y de persecución en contra del personal, lo que consta en este hecho que causó indignación, porque no es el primer caso de abuso que se registra por parte de ambos de acuerdo a varios

Unidad de Comunicación Social

trabajadores de la dependencia. Fidel Vázquez, encargado del despacho de la Dirección de Planeación y desarrollo ha protagonizado otros casos como sucedió con la removida ex titular del área jurídica de la misma dependencia con quien protagonizó una áspera conversación y lo mismo que la actitud de Roberto Campero, afectan la imagen de su jefe, aplicando el viejo refrán popular de “no me ayuden compadres”.

(Alberto Witvrum, página web)

Criterio-La Inocente polvorita...

MARGARITAS, PACOS Y OTROS GATUPERIOS

Rufino León Tovar, titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), informó a reporteros que “al final de la pasada administración” Margarita Zavala de Calderón, Francisco “Paco” Olvera; funcionarios lambiches; policías, pulpos del transporte, acaparan poca o mucha de la atención pública, pero calientan cierto estado de ánimo en estos friolentos días de otoño.

MARGARITA DE... GALIMATÍAS

Comenzamos—primero las damas—con doña Margarita Zavala de Calderón, aspirante a la presidencia de la república, quien en breve entrevista (que le ha dado vuelta al mundo cibernético) dejó bien plantada su vasta ignorancia en los asuntos de Estado que, como el Tratado de Libre Comercio (TLC), está en un tris de desaparecer por los caprichitos del kukulkanesco Donald Trump. A doña Margarita se le hicieron bolas las ideas. De cultura calderoniana, expresó los siguientes deliciosos galimatías*, entre balbuceos, sobre el TLC: “Yo realmente, lo que pasa es que, el Tratado de Libre Comercio requiere de, quizá, muchos temas nuevos, entre ellos podría ser todo lo que tiene que ver con la economía naranja, con las nuevas tecnologías y con... y sin duda alguna con la cinematografía”. “Pero lo que... digamos... lo del Tratado, el problema, está haciendo nada que nos perjudique, realmente, y tendremos como país una enorme capacidad de enfrentar cualquier reto frente a Estados Unidos y frente a cualquier país”. ¿Entendieron las parrafadas de doña Margarita Zavala de Calderón; lenguaje oscuro, impropio, por las frases y la confusión de ideas? Ese discurso embrollado es un galimatías.

LAS TRAVESURAS DE PAQUITO

Rufino León Tovar, titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), informó a reporteros que “al final de la pasada administración” (del gobernador Francisco Olvera) se otorgaron 933 concesiones (de transporte público), de las cuales 100 fueron entregadas de forma irregular, “carecían de documentación oficial”.

PULPOS DEL TRANSPORTE

Por no existir un padrón de concesionarios del transporte urbano, el diputado local Santiago Hernández Cerón afirma que hay cerca de 17 mil concesiones en la entidad y no se sabe de quiénes son. “La idea es que estos casi 17 mil concesionarios aparezcan de manera pública y sepamos quiénes son”. Revela que tan sólo en Pachuca, Pedro Solares Cuevas, presidente de la Federación de Uniones de Trabajadores del Volante del Estado de Hidalgo (FUTV) tiene cerca de 60 rutas de transporte sin conocerse públicamente el número de concesiones con las que cuenta.

OTRO REGALITO DE PACO OLVERA

El secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), José Meneses Arrieta, dio a conocer una parte de la herencia que dejó el gobernador Francisco Olvera Ruiz: un pasivo por 85 millones de pesos derivado de adeudos por obras que se les deben a contratistas, cuyos expedientes están siendo analizados.

AHORRADOR MUY AHORRATIVO

Funcionario lambiche, el director de Servicios Generales del ayuntamiento de Pachuca, Francisco Ginés Jiménez Yunes, dizque acatando instrucciones de la Dirección de Presupuesto y Contabilidad, “que recomienda reducir el consumo de combustible, sin afectar las actividades operativas”, ordenó que los vehículos de Bomberos sólo podían cargar gasolina los días “viernes de cada semana en un horario de 8: 00 a 11: 00 a. m. ” Por ese motivo el Cuerpo de Bomberos no presta servicios los miércoles en las tardes y los días jueves. Además, como todo ahorrador ahorrativo exige revisar la bitácora de traslados y recorridos de cada uno de los vehículos.

Unidad de Comunicación Social

POLICIAS FEDERALES HUACHICOLEROS

Ocho elementos de la Policía Federal que transportaban tres tambos con aproximadamente 200 litros de gasolina, cada uno, fueron detenidos por agentes de las policías municipales de Santiago Tulantepec, Singuilucan, Acatlán y de la estatal, en la zona de centros comerciales del primer municipio, aduciendo que el combustible, robado, lo trasladaban a la delegación de la Procuraduría General de la República, ante la cual fueron presentados en calidad de presuntos cómplices de huachicoleros.

(Anselmo Estrada Alburquerque, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que Quien invitó a un diálogo al gremio sindical de **Mineral de la Reforma** fue el secretario general municipal, Pedro **Celestino Pérez Flores**, quien enfatizó que el gobierno metropolitano no busca la confrontación sino brindar servicios de calidad a la ciudadanía, con la garantía para los trabajadores sindicalizados y de confianza del apego a la legalidad, además de hacer un llamado al dialogo al líder sindical, **Alejandro Pérez Gerónimo**, a agotar el diálogo y la negociación ante su anuncio de emplazamiento a huelga.

: Que Quienes no entienden ni con protestas y clausuras simbólicas de sitios de taxis son los choferes quienes siguen acumulando denuncias por acoso en **Pachuca** y la zona metropolitana; apenas un día después de la manifestación de la **Colectiva de Mujeres contra la Violencia** en **Boulevard Luis Donald Colosio** se supo de un ataque de taxista en contra de una muchacha en la zona sur de **Pachuca**, mismo que fue detenido por autoridades de la **Procuraduría**. La exigencia parece ser inamovible, retiro de la base acosadora y estricta vigilancia a los conductores.

: Que El que se molestó ayer fue el rector de la **UAEH**, **Adolfo Pontigo Loyola**, ante la insistencia de reporteros quienes le pedían más de una opinión respecto al tema de la **"autonomía"** y el órgano de control interno que, irremediamente, tendrán que acatar al ser un **ordenamiento de ley**. Al maestro no le quedó más que **refutar cuestionamientos y confesar que no ha presentado su declaración patrimonial 3 de 3** porque no ha sido necesario pero que en cualquier momento lo hará, pero eso sí, ante contralores universitarios.

: Que El diputado local **Cipriano Chárrez Pedraza** no se quiere quedar atrás en los protagonismos y por segundo día quiso hacer de las suyas en las comparecencias de secretarios del gobierno estatal con una **manifestación que apareció de la nada** en las instalaciones del recinto legislativo con pobladores del **Fitzhi** que acusaron falta de cobertura médica en la zona. Lo malo de esto es que al diputado **ya nadie le cree** y en sus arrebatos solo se termina llevando a los habitantes, quienes terminan siendo los que pagan los platos rotos.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"No confundir de nueva cuenta autonomía con transparencia. Nosotros no estamos en contra de la transparencia si hemos sido auditados más de 27 veces por el órgano superior de la Federación"

Adolfo Pontigo Loyola

Rector de la UAEH, sobre negativa de la Autónoma a tener órgano de transparencia

"Estoy convencido de que debemos de oxigenar al partido, por eso he planteado no irme a la prórroga y que se nombre un presidente nuevo para el periodo que estableció el consejo hasta la elección del año que viene"

Ramón Flores Reyes

Dirigente del PRD en Hidalgo, sobre renovación de la dirigencia

Unidad de Comunicación Social

"La seriedad, exhaustividad y profesionalismo con las que la Fiscalía de Género ha llevado a cabo sus investigaciones nos ha permitido esclarecer muchos de los asuntos y alcanzar excelentes cifras al obtener sentencias condenatorias"

Ramiro Lara Salinas

Procurador del estado, sobre trabajo de las fiscalías y sus avances

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE José Luis Lima Morales acudió al Congreso de Hidalgo, curiosamente ahora que está abierta la convocatoria para ocupar el puesto de auditor superior. Lima se tardó dos horas en el área de Servicios Legislativos a la espera que se fueran representantes de los medios de comunicación. Al salir, cuando lo abordaron, negó haber entregado una solicitud para ocupar la titularidad de la Auditoría Superior del Estado. ¿Será?

QUE el que quiere lucirse en todos los eventos del ayuntamiento de Tula es el regidor priísta Marcos Reyes, quien siempre que pide la palabra lo hace para decir una serie de discursos que a nadie le interesa. El asambleísta opina de cualquier tema, aunque no conozca del mismo, lo que ya ha provocado molestia en otros integrantes del gobierno municipal, quienes ven en Reyes un protagonismo exacerbado, que sólo exhibe su poco o nulo conocimiento de su labor como regidor.

QUE ignorando el principio de máxima publicidad, el ayuntamiento de Pachuca está llevando a cabo las comparecencias de los secretarios del gabinete municipal. Ya tocó el turno a los secretarios de Planeación y Servicios Públicos Municipales, Nadia Flores Meléndez y Joaquín Valdés Sandoval, respectivamente. También compareció el secretario de Seguridad, Guillermo Vergara Aguirre, quien en sólo 20 minutos expuso lo referente a esta materia, como si los robos no estuvieran a la orden del día en la ciudad.

QUE vaya sorpresa se llevaron los corredores que participaron en la primera Carrera Atlético Regional 2017, de 5 kilómetros, organizada por la unidad de Desarrollo Social y Humano, de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, a nombre de su titular, Sayonara Vargas, pues a pesar de que pagaron 150 pesos como su inscripción sólo recibieron una playera, pero de un evento pasado.

QUE el que se la pasó bostezando durante las cinco horas de comparecencia del secretario de Salud en Hidalgo, Marco Antonio Escamilla Acosta, fue el director general del Hospital General de Pachuca, Francisco Chong Barreiro; eso sí, el neurólogo únicamente puso atención cuando los diputados, los menos por cierto, le hicieron algún cumplido. Durante la misma comparecencia, la diputada Norma Alicia Andrade Fayad presumió la donación de un ventilador al Hospital Regional de Huejutla, como si fuese un gran apoyo para este nosocomio, que vive diversas carencias y no únicamente aire acondicionado.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Lento pero (in)seguro, camina el Frente Ciudadano por México en tierras caciquiles.

(Redacción, página web)

PLANO NACIONAL

El Universal-Ven "grave crisis" de seguridad y justicia: La impunidad, la corrupción, las deficiencias operativas en las procuradurías, la ausencia de imparcialidad y las violaciones a los derechos humanos sumieron a los sistemas de seguridad pública y procuración de justicia del país en una "grave crisis". Son los resultados de la Consulta Nacional sobre el Modelo de Procuración de Justicia realizada por la UNAM, Inacipe, CIDE y Conacyt ante la propuesta del ex procurador General de la República Raúl Cervantes el 15 de febrero de este año ante el Senado de la República y la Cámara de Diputados. En ese momento se propuso hacer un ejercicio académico y se convocó a foros y mesas de debate con expertos, universidades, instituciones académicas, tribunales, procuradurías, fiscalías, comisiones de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil con base en diagnósticos y estudios previos sobre el modelo de procuración de justicia. En las conclusiones se asegura que "los sistemas de seguridad pública y procuración de justicia enfrentan una grave crisis". Se exhiben además problemas en la transición hacia el nuevo modelo de justicia penal acusatorio, la falta de una política criminal, la carencia de una visión sistémica de la seguridad pública, saturación de penales y, en el caso de la delincuencia organizada, identifica una "utilización extensiva de las Fuerzas Armadas como alternativa para enfrentar el fenómeno". Estos factores, resalta el documento entregado en Palacio Nacional al consejero de la Judicatura Federal, Alfonso Pérez Daza, en ausencia de representantes de la Cámara de Diputados y de Senadores, han alimentado la desconfianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad y justicia de todos de los niveles de gobierno, la cual actualmente es "bajísima".

(Manuel Espino Bucio, primera plana)

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/ven-grave-crisis-de-seguridad-y-justicia>

La Jornada-Da largas el PRI al tema de la Fepade en el Senado: La confrontación entre el PRI y partidos opositores impidió, por segundo día consecutivo, que en el Senado se definiera el método para desahogar la posible restitución en el cargo del ex titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto Castillo. Entre acusaciones cruzadas, la sesión de ayer se canceló por falta de quórum, pese a que la gran mayoría de los 128 legisladores estaban presentes en el recinto. Se citó a una nueva sesión para este jueves bajo el mismo panorama. El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, advirtió que no se dejará "presionar ni chantajear" por la oposición de derecha e izquierda, "que quiere un fiscal electoral carnal", y dejó claro que le perdieron la confianza a Nieto Castillo e insistirán en que se mantenga el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para que la votación en que se defina si permanece o no en el cargo sea secreta. En tanto, los coordinadores de PAN, PT-Morena y PRD, Fernando Herrera, Manuel Bartlett y Luis Sánchez, respectivamente, en conferencia conjunta y acompañados por sus legisladores, acusaron a priístas y verdes de pretender hacer tiempo con el fin de que venza el plazo legal que tiene el Senado para objetar la remoción del ex titular de la Fepade y que ésta se concrete. Bartlett recalcó que el PRI y sus aliados avalan el cese de Nieto Castillo para nombrar otro fiscal a modo, que sea "tapadera" de la gran corrupción en el gobierno de Enrique Peña Nieto, especialmente del caso Odebrecht. **(Andrea Becerril, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2017/10/26/politica/003n1pol>

Excelsior-Banxico sale al rescate del peso: El Banco de México elevó a cinco mil millones de dólares la subasta de coberturas cambiarias en el mercado con el fin de evitar una abrupta depreciación del peso frente al dólar que pudiera poner en riesgo el combate a la inflación. Se tomó la medida debido a que "en los próximos meses no se pueden descartar nuevos episodios de volatilidad en los mercados financieros nacionales dado el complejo entorno que nuestro país está enfrentando", justificó. El banco central reconoció que el mercado cambiario ha registrado episodios de mayor volatilidad, que se ha reflejado en una depreciación del peso. "Estos fenómenos han estado asociados primordialmente a la incertidumbre relacionada con la renegociación del Tratado de Libre Comercio y al proceso de normalización de la política monetaria estadounidense", precisó la institución. Agustín Carstens, gobernador del Banco de México, descartó que con el aumento del monto de venta de coberturas cambiarias el instituto central busque perseguir algún nivel específico de tipo de cambio. Tras el anuncio, el peso se fortaleció y ganó 13 centavos en el mercado interbancario al cerrar en 19.06 por dólar. **(Felipe Gazcón, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/10/26/1197245>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Asalto a la Razón...

¿Por qué no lo desmintió?

Del circo senatorial: el voto secreto que quieren los priistas posibilita que algunos o muchos de sus adversarios voten en conciencia y se ratifique el cese, pero el nominal obligaría a los pancheros a votar por consigna y se restituiría al ex titular de la Fepade. Pero en vísperas del Día de Muertos aplica bien lo que Luis Mejía le dijo (mientras se batían a espadas) a Juan Tenorio, luego de que el burlador, simulando ser el prometido, abusara de Ana de Pantoja: "Imposible la habéis dejado para vos y para mí...". Con el respeto debido, Santiago Nieto ha quedado como la Pantoja porque, según cada bando, goza de la confianza de 50 por ciento de los senadores y de la desconfianza de los demás. Hoy el Senado sigue patas arriba y la oposición sabotea la discusión y aprobación de la Ley de Ingresos (que debe estar lista, a más tardar, el próximo martes). Y una semana después de la declaración sobre Lozoya que derramó su vaso, Nieto asegura que no dijo a Reforma lo que se le atribuyó ientrecomillado! Un oportuno desmentido habría evitado todo el desmadre que se ha generado.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Lo que el ex fiscal dice que no dijo, pero no aclaró

La edición de Reforma del miércoles 18 de octubre traía como nota principal una entrevista al entonces titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto Castillo: Solicitó Emilio Lozoya a la FEPADÉ que lo exonerara. Presiona al fiscal por PRI-Odedrecht. Dos días después, el viernes 20, a través de un escueto comunicado, el encargado del despacho de la PGR, Alberto Elías Beltrán, anunció su remoción por violaciones al código de ética de la PGR. El punto central de este cese, como ha sido reconocido, es esa publicación de Reforma que ayer el mismo Nieto Castillo me aseguró que no dijo lo que se le atribuyó y que él no lo aclaró directamente porque los enfrentamientos con un medio de comunicación no resultan benéficos para un modelo de corporación de justicia, pero que sí mandó a una persona que trabaja con él a las instalaciones (de Reforma) y que les hiciera la precisión de que no había una correspondencia entre lo que había mencionado en la entrevista y lo que habíamos encontrado en el ámbito de su publicación. Y entonces fue desmintiendo: que no declaró en esa entrevista que Emilio Lozoya le había enviado una carta para evitar que se le inculpara en el delito de desvío de recursos para la campaña presidencial del PRI en 2012; que tampoco declaró que le hubiera enviado una carta diciendo que hiciera un pronunciamiento público sobre su inocencia, no hice ningún tipo de declaración en ese sentido y menos otra en la que pedía su exoneración pública. Lo que sí reconoció Nieto Castillo fue haber declarado que esa carta de Lozoya refleja en gran medida impunidad, es decir, el planteamiento de que soy una figura pública. Y cuando le pregunté sobre los señalamientos de que su cese había surgido en Los Pinos, lo descartó: Yo creo que el cese lo ordenó el encargado de la PGR, de quien dijo que carece de esa atribución y por eso llevó su inconformidad al Senado, al que exhortó a pronunciarse a la brevedad. En fin que este caso, como le decía, ha llevado a una crisis al Senado que suspendió la sesión del martes y no pudo instalar la de ayer miércoles por falta de quórum, provocado por la ausencia del bloque opositor al PRI y a favor de Nieto Castillo.

RETALES

1. CRISIS. En el Senado nadie cede. El PRI está por una sesión pública de Nieto Castillo y Elías Beltrán, a los que harían 34 preguntas por separado y luego votar en cédula secreta y, por el otro, el bloque pide una audiencia en la Comisión de Justicia para revisar la documentación y luego votar el caso en el pleno. ¿Es que no pueden hacer las dos cosas?

2. PRONTO. Ya es inminente la publicación de una serie de nombres involucrados en los sobornos de Odebrecht, la mayoría pasa por Pemex;

3. RIESGO. El peligro que corren es que si la PGR no avanza en el tema, que Raúl Cervantes dijo en su despedida que había dejado resuelto, podría intervenir el Departamento de Justicia de Estados Unidos y entonces, *bye*.

Nos vemos mañana, pero en privado

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

: **Que** ahora resulta que como todo es radio pasillo en el Senado, el Partido Revolucionario Institucional no acudió al Salón de Plenos donde se iba a discutir el tema de la remoción del ex fiscal electoral **Santiago Neto Castillo** porque, dijo su coordinador **Emilio Gamboa**, hubo un "rumor" de que la instrucción para los panistas y perredistas fue clara, "no presentarse a pasar lista", mientras que el Partido del Trabajo optó por tomar la tribuna por segundo día consecutivo. Así que el yucateco y su grupo de legisladores decidieron esperar a que sus compañeros se tranquilicen y de manera "civilizada" escuchen al polémico servidor cesado.

: **Que** hablando del Senado, afuera se vio a una persona sospechosa con un cuchillo y el personal de seguridad no hizo nada. Resultado: a plena luz del día desapareció la planta de luz de la Unidad Móvil de MILENIO Tv, con un peso aproximado de 70 kilos, que estaba detrás de nuestra camioneta sobre la calle París, junto con una antena satelital. Personas que se encontraban alrededor comentaron que vieron junto a la planta a un señor sentado con un cuchillo. Pero eso no fue todo: cerca de las 20: 30 horas, sobre la calle Madrid, el reportero **Iván Saldaña** de Grupo Imagen fue asaltado y le tiraron un navajazo que alcanzó a rozarle la mano izquierda, por lo que fue trasladado a un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social.

: **Que** el legislador lopezobradorista **Ariel Juárez** ocupó ocho minutos de cuestionamientos, descalificaciones y adjetivos, pero finalmente logró sacar de sus casillas al secretario de Agricultura, **José Calzada**, quien compareció ayer durante cuatro horas y media ante comisiones en la Cámara de Diputados. El queretano reviró al representante de Morena con inusual dureza para un secretario de Estado: "La verdad es que no hubo ninguna pregunta y, para ser francos, tampoco ningún comentario inteligente. Lo escucho una vez al año a este señor y ustedes cada semana. Me puedo imaginar lo que padecen". En cuanto a información, **José Calzada** expuso que la producción agropecuaria y pesquera ha crecido 74 por ciento en comparación con 1994, año en que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, además de que existen alrededor de 1. 7 millones más de productores que antes del acuerdo trilateral.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

MINIMIZAR SALARIO

Son tiempos políticos. Los aspirantes a cargos de elección popular y los dirigentes de los partidos buscan apoyar programas que compren votos, sin preocuparse mucho por los resultados. Por eso estamos viendo aumentos fuertes en el sueldo mínimo. No hay política más rentable electoralmente, aunque los trabajadores salgan perjudicados. Los salarios mínimos han registrado aumentos significativos en los últimos tiempos. En 2015 se unificaron las dos zonas geográficas para cerrar el año con 70. 10 pesos al día. En 2016 se incrementó el salario a 73. 04, 4. 1 por ciento frente a una inflación que, en 2015, el año que acababa de concluir, fue de 2. 14 por ciento. En 2017 el mínimo subió a 80. 04 pesos, 9. 5 por ciento, frente a una inflación en 2016 de 3. 36 por ciento. Para el 2018 la Coparmex ha solicitado un aumento de 18. 7 por ciento a 95 pesos por día. El secretario del trabajo, Alfonso Navarrete Prida, ha declarado que esto rompería el consenso y ha señalado que pedirá un incremento a alrededor de 90 pesos. Aun así, el alza sería de 12. 4 por ciento, cifra muy superior a la inflación de 6. 35 por ciento en septiembre de este año. No hemos visto, sin embargo, grandes festejos entre los trabajadores por estos incrementos en los mínimos. Esto sorprendería si fuera verdad que millones de mexicanos reciben este ingreso. La actitud de los trabajadores es más bien de disgusto porque ven, en lugar de un aumento, una disminución de sus salarios reales. Lo peor de todo es que tienen razón. La enorme mayoría de los trabajadores mexicanos no ganan salario mínimo, sino mucho más. Esto lo vemos en la imposibilidad de contratar a cualquiera por 80 pesos diarios, aunque sea para trabajos de limpieza o como peones en la construcción, que son usualmente los puestos peor remunerados. El salario asociado a cotizantes del IMSS alcanzó en septiembre de este 2017 un monto de 332. 39 pesos diarios, o 9, 971. 70 pesos al mes, cifra muy superior a los 2, 401. 20 pesos mensuales del salario mínimo. La enorme mayoría de los trabajadores se sienten insatisfechos con su situación salarial porque no ganan sueldo mínimo. No están recibiendo aumentos por arriba de la inflación como quienes supuestamente ganan el salario mínimo y que, si

Unidad de Comunicación Social

existen, son una minoría pequeña. El salario diario asociado a trabajadores que cotizan en el IMSS era en septiembre de este año apenas 5 por ciento más que el salario de septiembre de 2016. El alza es inferior al 6.35 por ciento de la inflación. La cifra, sin embargo, no toma en cuenta el hecho de que, al no haber sido ajustadas las tablas fiscales por la inflación, Hacienda cobra un impuesto cada vez mayor al ingreso. Los trabajadores reales no sólo están perdiendo terreno ante la inflación, sino que cada vez pagan mayores impuestos. Los aumentos al salario mínimo quizá hayan agravado la situación de los trabajadores reales. La inflación se ha casi duplicado al pasar de 3.36 por ciento en 2016 a 6.35 en septiembre de 2017. Por lo menos una parte de este incremento parecer ser consecuencia del alza en los mínimos. Lo que deberíamos buscar en nuestro país es un aumento real en los salarios promedio. Esto sólo puede lograrse con una mayor inversión productiva y un mayor número de empleos. El problema para los políticos es que ésta no es una forma eficaz de comprar votos. Por eso prefieren aumentar de manera artificial los salarios mínimos, aunque al hacerlo castigan los sueldos de los trabajadores reales. Sin ética Santiago Nieto ha reiterado que no violó el código de ética de la PGR y ha dado a conocer la grabación de la entrevista al periódico Reforma para comprobarlo. La PGR sigue sin especificar siquiera cuál es la falta concreta del ex fiscal. Mientras tanto, el Senado está paralizado.

(Sergio Sarmiento, Sección Nacional)

Criterio-De Política y Cosas Peores...

"FAKE NEWS"

¡Lleva este avión a Las Vegas o te mato!". Así le dijo un individuo al piloto del jet poniéndole el cañón de su pistola en la cabeza. "Imposible-respondió el piloto sin turbarse-. Este vuelo va a Salt Lake City, Utah, una ciudad totalmente distinta a Las Vegas. Además, si me matas se estrellará el jet por falta de piloto". "Entonces-amenazó el sujeto-mataré al copiloto". Repuso éste: "También se estrellaría el jet. Se necesitan dos para hacer el aterrizaje". El de la pistola apuntó entonces al navegante del avión. "¡Si no me llevan a Las Vegas-profirió-lo enviaré al otro mundo!". Replicó el navegante: "Yo soy el que guía la nave. Si me matas es muy probable que en vez de llevarte a Las Vegas te lleven a Cuicatlan, en México". Rugió el asaltante: "¡Entonces mataré a la azafata!". Los tres-piloto, copiloto y navegante-se miraron entre sí: en caso de no obedecer al individuo seguramente su compañera moriría. La chica, empero, permaneció impávida, flemática e impertérrita. Fue hacia el hombre y le musitó algo al oído. El tipo puso cara de terror y exclamó lleno de pánico: "¡Oh no! ¡Eso no! ¡Me rindo! ¡Entréguenme a las autoridades, pero no puedo hacer eso!". Los pilotos lo desarmaron y lo ataron de pies y manos. Luego, intrigados, le preguntaron a la azafata: "¿Qué le dijiste que tanto lo asustó?". Respondió ella: "Le dije que si me mataba tendría él que hacerles a ustedes lo que yo les hago cuando entro en la cabina y cierro la puerta tras de mí". En estos empecatados tiempos nuestros-y me sospecho que en todos-las cosas no son lo que son, sino lo que parecen. Últimamente eso que llaman "realidad virtual" ha venido a sustituir a la verdad, y las "fake news" o noticias inventadas suplantando a las verdaderas. De ahí que los políticos cuiden más su imagen que su conducta; de ahí que no les preocupe tanto el ser sino el parecer. A eso ayuda el confuso maremágnum de las redes sociales, en las cuales proliferan las medias verdades y las completas mentiras, y que sin embargo navegan con bandera de veracidad. Ya miraremos el próximo año cómo todos los candidatos a la máxima magistratura, ahora tan mínima, cantarán aquello de: "Soy virgencita, riego las flores", y se esforzarán por parecer honestos ante la deshonestidad, legales ante la ilegalidad e incorruptos ante la corrupción. La propaganda de los políticos nos asediara por los cuatro costados, y también por arriba y por abajo, de modo que no podremos escapar de ella. Escucharemos más mentiras que las que se oirían en una convención mundial de pescadores, y habrá un rodar constante de ruedas de molino para hacernos comulgar con ellas. Sólo el buen juicio y la prudencia nos ayudarán a escoger entre los candidatos al mejor, o siquiera al menos malo. Busquemos entre la paja el trigo, y pensemos que en nuestro voto está el futuro de este país cuyo presente se mira tan sombrío. El encargado del censo le preguntó a Himenia Camafría, madura señorita soltera: "¿Qué edad tiene?". Respondió ella: "Cuento 35 años". Inquirió, suspicaz, el censista: "¿Y cuántos no cuenta?". Aquel pobre anciano se hallaba en el lecho de su última agonía. "Por Dios, don Desperato-le rogó el padre Arsilio-. Ya se confesó usted, ya comulgó y ya le administré los santos óleos. Tenga más confianza en la misericordia del Señor". Y es que en vez de tener en las manos un crucifijo o un rosario el infeliz tenía un extinguidor de fuego. Onanito contrajo matrimonio. La noche de bodas, tras consumir las nupcias, le dijo a su flamante mujercita: "No estuvo mal, pero estas cosas las disfruto más yo solo". FIN. **(Catón, Sección Nacional)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio ...

LA CONFUSIÓN CREADA POR ELÍAS VS NIETO

El viernes pasado, el encargado de la PGR, Alberto Elías Beltrán, removió al titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto Castillo. Mediante un breve comunicado la PGR informó que Elías Beltrán removió a Nieto, sin mencionarlo por su nombre, debido a que "el referido servidor público transgredió lo dispuesto en el Código de Conducta de la Procuraduría General de la República", sin siquiera explicar qué parte del Código fue transgredido. De aplicarse dicho código, con el rigor y rapidez con que aparentemente se aplicó en el caso de Nieto Castillo, dudo mucho que quedaría alguien dentro de la sede de la PGR para poder cerrar la puerta por dentro. El hecho es que la forma en que Elías Beltrán cesó al titular de la Fepade-sin mayor explicación de por medio-, ha creado una verdadera tormenta política y un debate en los medios de comunicación que sólo han creado una gran confusión entre quienes no entienden de estos asuntos. Durante los últimos días he escuchado a expertos, supuestos expertos, comunicadores y analistas comentar el asunto. Hay unos que defienden el cese del funcionario y otros que afirman que su remoción es un plan urdido en la residencia oficial de Los Pinos para así controlar a la Fepade durante la temporada electoral que culminará el año entrante. El debate llegó al Senado, que lo designó titular de la Fepade en febrero de 2015. Ahí, la mayoría conformada por el PRI y el PVEM aprobó una moción para que la remoción del Nieto Castillo sea avalada o rechazada por los senadores mediante voto secreto. Los senadores de la oposición se niegan a que esto se haga y exigen que la votación sea abierta y pública. También se suman a quienes afirman que la remoción fue una decisión del presidente Enrique Peña Nieto. El debate también se ha dado sobre lo que según el periódico Reforma dijo Nieto Castillo. Éste niega lo que el diario dice que dijo, palabras que aparentemente fueron las que, según Elías, constituyeron la transgresión al mencionado Código de Ética. Ayer, la sesión del pleno senatorial no pudo realizarse en vista de que no llegaron los senadores necesarios para constituir el quorum. Por ello no pudo discutirse el procedimiento a seguir para ratificar o cancelar la remoción del fiscal. Peor aún, este boicot opositor amenaza con suspender la aprobación de la Ley de Ingresos 2018 antes del 31 de octubre, lo cual puede tener graves consecuencias. En resumen, un lío que pudiera haberse evitado de manejarse bien el asunto, viene a desestabilizar más el ambiente político nacional. Todo gracias al descuido de Elías Beltrán que, tal vez teniendo la razón, no supo fundamentar el cese de Castillo Nieto.

(Eduardo Ruiz-Healy, Sección Nacional)

Excélsior-Juegos de poder...

Bailando flamenco en la Revolución

Se están cumpliendo cien años de la Revolución Bolchevique en Rusia, evento que marcó la historia del siglo XX. Para tal conmemoración, voy a recomendar un libro poco conocido, pero que es una joya para los que quieran entender la brutalidad que significó la lucha por el poder en Rusia después de la caída de los zares y la eventual victoria de los bolcheviques liderados por Lenin. Me refiero a El maestro Juan Martínez que estaba allí, del gran periodista y escritor español Manuel Chaves Nogales. Fue mi querido amigo Jorge F. Hernández, escritor y literato, el que me recomendó a Chaves Nogales. Se lo agradezco. Nunca he leído un libro malo de este narrador sevillano. Tiene, creo, una de las mejores crónicas de la Guerra Civil española: A sangre y fuego. Héroe, bestias y mártires de España. Otra enorme de la rendición de los franceses en la Segunda Guerra Mundial: La agonía de Francia. Y una espléndida biografía de uno de los más grandes toreros de la historia: Juan Belmonte, matador de toros; su vida y sus hazañas. Después de haber leído estos tres volúmenes, me encontré con otro libro de Chaves Nogales sobre un extraño tema: cómo un bailarín de flamenco se quedó varado en Rusia durante la Primera Guerra Mundial y fue testigo de la Revolución Bolchevique. Exiliado en París por la Guerra Civil, Chaves conoció en esa ciudad a Juan Martínez, quien le contó su fascinante historia. El periodista escribió esta crónica que más bien se lee como una novela. Martínez era un apasionado del flamenco. El tablao era lo suyo. Ahí conoció a su otra gran pasión, Sole, su pareja de vida. Migraron para llevar su arte a los legendarios cabarets parisinos. Se volvieron muy populares. Incorporaron a su espectáculo el tango argentino. Embelesado, un empresario turco les ofreció un jugoso contrato para llevar su espectáculo a Constantinopla. Ahí los sorprendió la Primera Guerra Mundial. Comenzó un largo peregrinar huyendo de los horrores del conflicto bélico que los llevó al país más remoto de Europa: Rusia. Fueron testigos de los últimos meses del régimen zarista. Mientras se gestaba una Revolución, en medio de una

Unidad de Comunicación Social

conflagración mundial, en San Petersburgo los aristócratas seguían en la eterna parranda gastando dinero a raudales como si no estuviera pasando nada. Llegó la Revolución de octubre de 1917 y con ella la pesadilla de los Martínez. Solos, arruinados y aterrados, Juan y Sole vieron, con sus ojos, la construcción del régimen bolchevique con todos sus horrores. El momento más dramático del libro es cuando los bailarines se quedan, literalmente, atrapados en Kiev. Es un pasaje inolvidable que retrata las atrocidades de la guerra civil. A la capital de Ucrania se la van disputando varios bandos: los nacionalistas ucranianos, los rusos zaristas, los bolcheviques y hasta, en algún momento, los polacos. La dinámica es implacable. Un grupo ocupa Kiev y los otros salen volando. Los que se quedan son perseguidos y asesinados. La gente, mientras tanto, sufre todo tipo de atrocidades. La guerra continúa. Eventualmente un bando distinto conquista la plaza y comienza, de nuevo, el ciclo de todo tipo de brutalidades. Resulta un verdadero milagro sobrevivir en un ambiente así. Cuando los "blancos" mandan, el casino reabre sus puertas y el maestro vuelve a ejercer su oficio. Cuando los "rojos" gobiernan, Juan y Sole se refugian en el sindicato de artistas y pasan unas penurias inhumanas para subsistir. "Asesinos blancos y asesinos rojos, todos asesinos", sentencia el bailarín. Pero, entre polacos, nacionalistas ucranianos, zaristas y bolcheviques, los más sangrientos son los muchachos de Lenin. No se tientan el corazón. La Revolución demanda sangre. El Ejército Rojo y los agentes de la Checa la proveen. Al final, los bolcheviques triunfan y se quedan con el control de Kiev. Ahí se agudiza el infierno. El gobierno es un desorden total; la corrupción, peor que nunca y la economía hecha polvo. La Checa impone un régimen de terror en medio del frío y el hambre. Un día llega a la ciudad el camarada Trotsky para tratar de poner orden. Da un discurso memorable. Luego se va y las cosas siguen como antes. Cientos de personas mueren cotidianamente, incluyendo amigos y compañeros de Juan y Sole. Se trata de una crónica cruda, muy humana, de las realidades de la gran Revolución del Siglo XX. La que está cumpliendo cien años. La que cambió al mundo a un costo altísimo de millones de muertos. Y, por increíble que parezca, sobrevivieron dos españoles famélicos que fueron a bailar flamenco en esa tierra helada y estridente cuyo nombre cambió a Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Un juicio para Anaya

Al margen de la rapidez del juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Civil sobre derecho de réplica, para emitir su resolución —la audiencia de desahogo de pruebas fue el 23 de octubre a las 15: 00 horas y dictó resolución a las 9: 00 horas del 24 de octubre con 186 páginas—, el dirigente del PAN, Ricardo Anaya, no consiguió desacreditar la información de la situación patrimonial de él y su familia. El fallo del juez reere "inexactitudes", no falsedad, en los trabajos periodísticos sobre los montos de la riqueza familiar, que es mucho más abultada de la documentada en nuestras páginas. Desde luego, EL UNIVERSAL no está de acuerdo con el contenido de la resolución y recurrirá ante un Tribunal Unitario para impugnarla. Como posteó el senador panista Javier Lozano en Twitter a su dirigente Anaya, el efecto de la réplica "no te exonera de tu situación patrimonial".

El secreto de Santiago Nieto

Algunos senadores que apoyaban con todo la restitución de Santiago Nieto como titular de la Fepade, frunció el ceño después de ver la entrevista que don Santiago dio la mañana del miércoles al periodista Carlos Loret. ¿Qué argumentó? Nieto negó haber declarado a un diario que Emilio Lozoya haya intentado presionarlo por el caso Odebrecht, y que el periodista haya publicado "consideraciones que no tenían que ver expresamente con lo que yo había comentado". A partir de esta aparición en el programa de televisión de Loret, nos dicen que legisladores de distintos partidos se preguntaban: ¿por qué no hizo la aclaración el día que se publicó la nota? ¿Fue por respeto a la libertad de expresión del reportero, como argumentó Nieto? ¿Acaso fue una omisión? Al final del día, Nieto mantendrá su posición de ser reinstalado en la fiscalía, con la promesa de que no tomará "represalias" contra los partidos de los senadores que voten por el cese. ¡Uff!

En el Senado no comen lumbre

La tarde de ayer, cuando el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, el priísta José Yunes Zorrilla, abrió la reunión de trabajo para estudiar la minuta con proyecto de decreto de la Ley de Ingresos 2018, hubo quien

Unidad de Comunicación Social

recordó el dicho de que "no hay borracho que coma lumbré". Panistas, lopezobradoristas y perredistas, que un día antes no asistieron a la primera cita, estaban allí para atender y formular preguntas a los subsecretarios de Hacienda, Vanessa Rubio, y de Ingresos, Miguel Messmacher. Cabe señalar que ambos funcionarios acudieron a la Cámara Alta el martes, cuando los opositores reventaron la sesión del Pleno y se negaron a ir a trabajar el tema, que es básico en el paquete económico, y del que depende la operación de los tres niveles de gobierno, del aparato productivo y la imagen de México en el mundo financiero. Los dineros son los dineros.

Pablo Gómez reta al PRD

Nos dicen que Pablo Gómez ha enviado una carta a la comisión Jurisdiccional del PRD para defenderse del proceso de sanción que pesa en su contra. Nos comentan que don Pablo reta al partido a que lo sancione o le quite su militancia por apoyar a Andrés Manuel López Obrador rumbo a 2018. En el documento, nos aseguran, el perredista indica que la suspensión de sus derechos es absolutamente injustificada y procedimentalmente indebida, por lo que ve una represalia a partir de la existencia en el PRD de opiniones políticas diferentes. Para el PRD el apoyo a un personaje de otro partido, que compite con el de la Revolución Democrática, es razón suficiente para que don Pablo abandone sus filas.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

PARECE canción ranchera, pero es realidad política: la Morena está celosa por los coqueteos entre Ricardo Monreal y el Frente Ciudadano por México. **ALGUNOS** morenistas le están pidiendo a Andrés Manuel López Obrador que reconsidere la estrategia para designar candidato al gobierno de la CDMX. Les preocupa que al delegado en Cuauhtémoc le han salido muchos pretendientes (PRI, el Frente, PVEM, Panal y PES), lo que pondría en riesgo un triunfo que en Morena ya sentían seguro. PARA darle esquinazo a Claudia Sheinbaum, plantean argumentar que haber sido elegida "coordinadora territorial" no implica convertirse en candidata automáticamente. Suena cruel, pero es legal. **A MONREAL** todavía le late su corazoncito por Morena, pero si López Obrador no cede, a ver si el zacatecano no termina dándole el ansiado "¡Sí!" al Frente Ciudadano.

POR CIERTO que se acaba de sumar a la bancada de Morena en San Lázaro el experredista René Cervera, quien ocupó el lugar de Marcelo Ebrard en las lista de plurinominales de Movimiento Ciudadano. **DICEN QUE** con esta jugada se refuerza la estrategia del ex jefe del gobierno capitalino, para apoyar a López Obrador en 2018. Una de las razones que argumentó Cervera para separarse de los naranjas fue su alianza con PAN y PRD. * **EL DURANGUENSE** Ismael Hernández se convirtió en el nuevo líder del brazo campesino del PRI, la CNC. El derrotado en la contienda fue José Antonio Rojo, hidalguense de Huichapan y muuuy cercano a Miguel Osorio Chong. Los más contentos fueron los priistas mexiquenses, que siguen acomodando sus piezas en el tablero rumbo a 2018.

LOS DIPUTADOS de Nuevo León decidieron reconocer los logros de su administración, por lo que en una ceremonia especial le hicieron entrega de un reconocimiento a... ¡la gobernadora de Sonora! **LA PRIISTA** Claudia Pavlovich no sólo fue ovacionada por los legisladores de otro estado, sino que estuvo muy solicitada y lo mismo le pedían un consejo, una sele y hasta un abrazo. **EL GALARDÓN** fue porque en sólo dos años llevó a Sonora de los últimos lugares en crecimiento económico, transparencia y empleo, a los primeros lugares a nivel nacional. ¡Se vale copiar! **UN DETALLE** que llamó la atención fue que varios seguidores de la gobernadora entraron al Congreso portando cartelones con la leyenda "Con Pavlovich al 2018". ¿Sería nomás por echarle porras o será que no se descarta para competir por Los Pinos? Es pregunta.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

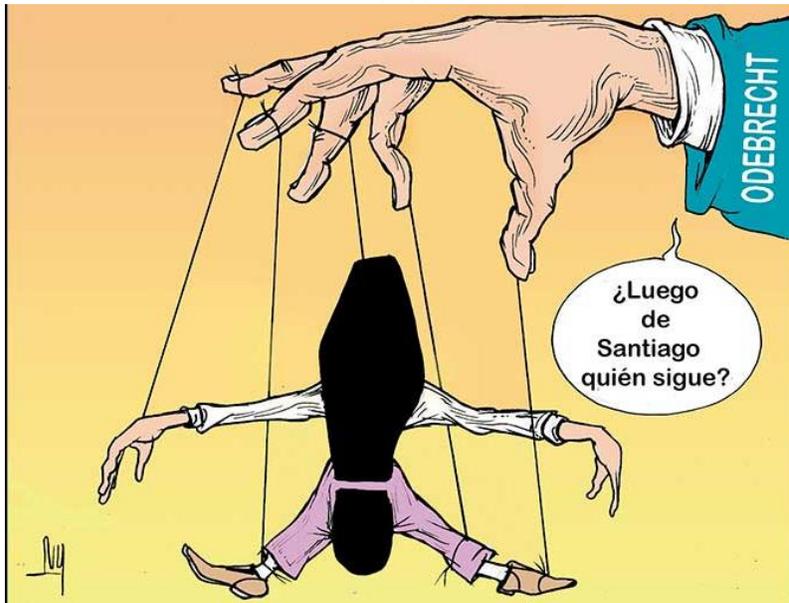
JABAZ



El Independiente



Criterio



La Jornada

